

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

No lo consentiremos.

Otra vez en el distrito de Gracia se percibe el ruido sibilante del majá que arrastrándose cautelosamente trata de enroscarse en el cuerpo electoral, valido de sus robustos músculos para aprisionar la dignidad democrática que allí se respira, emporio de aquellos valientes y denodados hijos de la libertad y del progreso.

Una vez más la sed de venganza quiere abrirse paso por el sendero de la procaacidad, porque así es como se apaga la sed en la copa de la insolencia y del atrevimiento. Una vez más, en fin, los defensores de la usurpación y de la mentira tratan de *avalorar sus fazañas* en el proceloso mar de la oligarquía.

Pero, señores monárquicos: ¿Es así como ciertos hombres van á practicar las teorías que en la oposición sustentaban? ¿Son estas las ideas por cuyo planteamiento suspiraban al presenciar las tropelías que con sus amigos cometieran los opresores de la situación pasada?

¡Pobre España, qué ingratos son tus tutores! ¡Ni siquiera te consienten el derecho de la honestidad!

¡Ah! ¡Tras de una figura que se esconde atormentada por los remordimientos de su conciencia, otra figura que huye por no poder contemplar su semblante pálido, como resultado del enfriamiento de las entrañas, después ¡*Ecce alius figurare!*...

Si la injusticia es la que debe imperar en este país, si la reacción y el despotismo vuelven á extender sus alas para cobijar toda clase de insultos y atropellos, en la seguridad de *amedrentar* al partido republicano; si el gran filósofo, el eminente hombre de Estado y uno de los jefes de la unión republicana, el señor Salmerón, tiene que ser por segunda vez el blanco de los tiros disparados por la inconsecuencia... no lo duden nuestros enemigos: las ofensas que se inflieren á la honra, á esa honra de que hablaban en cierta ocasión los Sres. Romero Robledo y el actual ministro de la Guerra, efectivamente, tienen un pronóstico grave, y la unión republicana buscará el remedio en el formulario de su pudor, y de su dignidad, que no es otro que el formulario dictado por su conciencia.

¡No en balde se ha hecho la unión para que el *egoísmo humanado* continúe saciando sus apetitos en el cenagoso río do se mueve, no de aguas turbias si quiera, sino de materia y pús.

Prosigan, pues, los enemigos de la República, empujados por la veleta de sus caprichos el camino que más les acomode; confúndanse en apretado haz conservadores y liberales; afánense por conseguir una mayoría inconmensurable, aun cuando para ello tengan que poner unas montañas sobre otras, como los titanes para escalar el cielo; todo, absolutamente todo: lo que no consentirá la unión republicana es el ROBO DE UN ACTA, porque en ella va envuelta más que su vida, la honra inmarcesible, inmaculada de la patria.

ILDEFONSO SERRAMALERA.



El monumento de Zorrilla.

Consecuencia natural de la muerte del gran poeta fué el proyecto de erigir un monumento que perpetúe su memoria (en el orden plástico, por supuesto, pues en el histórico perpetuada está por sus obras) y el Ateneo de Madrid inició los trabajos con gran aparato de juntas, discursos, y proposiciones.

La suscripción será cuantiosa y sin género de duda, excederá de lo preciso para conmemorar la fama de Zorrilla labrando y erigiendo su estatua, por lo cual, y porque Zorrilla no es, una personalidad aislada, sino una fuerza armónica y coherente con otras fuerzas que sumadas dieron por resultado una época literaria de perdurable memoria, opino yo y manifiesto públicamente mi opinión, aunque nadie me la ha pedido, en uso de mi derecho y porque también contribuyo, en el límite de mis medios, á que el monumento se eleve, opino, vuelvo á decir, que el monumento no debe consagrarse á Zorrilla solo, sino á la época poética de Zorrilla, al glorioso Romanticismo.

Hay poetas que tienen significación propia aunque se les aísle del tiempo en que produjeron sus obras mejores. Ahí está Campoamor, por ejemplo, que es un poeta aparte; ahí está Becquer, el gran lírico, que camina solo: tiene imitadores pero acompañantes no.

Zorrilla en cambio es tan de su tiempo y de su grey, que al fenecer el romanticismo se le apaga á Zorrilla la inspiración, y por decirlo así se le caen las alas.

Todo el mundo ha reconocido la diferencia entre el Zorrilla anterior al viaje á Méjico y el Zorrilla posterior á su regreso. Y no es que fuese inferior en habilidad, al contrario, los años le habrán hecho maestro de la rima y árbitro del idioma. ¿Qué le faltaba? Faltábale la sociedad del *tiempo viejo*, la pléyade de los demás insignes poetas del romanticismo, que compartían sus laureles y á veces los emulaban sin desventaja alguna.

Es de justicia no olvidar á los que pasaron hace tiempo consagrando todo el entusiasmo al que murió ayer.

Para España es más honroso presentar á la veneración de sus hijos una cohorte de génicos que un génio solo inexplicable si se prescinde de los que le acompañaban dignamente.

Espronceda, (el genial y arrebatado y popularísimo Byron español), García Gutiérrez (el prodigioso autor del *Trovador*, más romántico y acaso tan nacional como *Don Juan*), Hartzembusch (el creador de los *Amantes de Teruel*), Martínez de la Rosa (el que concibió y ejecutó el precioso *Aben-Humeya*), y sobre todos el nunca bien ponderado Angel Saavedra, después Duque de Rivas, cuyo *Don Alvaro* disputa aún hoy al *Tenorio* la palma, tienen derecho á figurar al lado de Zorrilla en un monumento que, si se sabe realizar como es debido, será para nosotros lo que es para los alemanes la *Valhalla* ó *Sala de la gloria*.

EMILIA PARDO BAZÁN.

22 de Febrero del 93.

(Prohibida la reproducción.)

La crisis total.

IV.

Toda religión que no logra producir la

moral en los pueblos que dicen profesarla, ya está juzgada. Esto es lo que pasa á la raza latina en general, y particularmente á la española.

No es obra de un día, ni tal vez de un siglo, el transformar las instituciones religiosas, como no lo es el hacerlo con las políticas, sociales económicas, etc. Lo que pretendemos inculcar, es que se hace cada vez más urgente el transformar nuestras instituciones religiosas tradicionales, abandonando la persuasión crónica de que son insustituibles, como las leyes de la naturaleza, y que después de ellas sólo cabe el diluvio ó la nada: Son simplemente un producto histórico, que los siglos han creado, y que los siglos están llamados á derrocar ó transformar, como sucede con las demás creaciones humanas.

Lo que importa es averiguar lo que hay de esencial, y lo que es accidental en este género de instituciones de que nos ocupamos.

La mayor parte de este complicado mecanismo, que se llama iglesia católica, es simplemente *arte*. El prestigio que todavía conserva en nuestra raza, aparte el sentimiento natural y la fuerza de la rutina, se debe á las formas más ó menos artísticas de que se reviste en el culto, heredadas en gran parte del viejo paganismo; pero el arte no es la religión.

Esta, para decirlo de una vez, se cifra en los dos dogmas capitales, comunes con mayor ó menor claridad á todas las religiones; la existencia de Dios y la fe en una vida futura.

Una vez admitidos estos principios cardinales, eje de toda filosofía espiritualista, procede averiguar donde se realizan de una manera más espléndida y completa, en cuál forma religiosa tiene su expresión más amplia y sencilla, quedando con este exámen de la conciencia individual resuelto para siempre el gran problema.

Nosotros creemos que el *monoteísmo*, distintivo esencial de la escuela de Sócrates con todas sus brillantes designaciones históricas, tiene su forma religiosa más adecuada y completa en los libros de los judíos, y que la idea de la *vida futura*, firme, cierta y bien diseñada, tampoco ha logrado una expresión más gráfica que en los libros del mismo pueblo, llamados: *Evangelio* ó *Nuevo testamento*.

Lo que hay, y esto nos separa con un abismo de las iglesias históricas, es que no admitimos la ingerencia de nadie en la interpretación de tales libros, considerando que, si es un beneficio para nuestro espíritu la irradiación de luz y calor que se desprende de muchas de sus páginas, sería onerosa carga é insufrible humillación someternos al caprichoso criterio que quisiera imponernos esta ó la otra teocracia.

Queda, pues, descartada del verdadero concepto de religión toda la aparatosa, teatral exhibición de un culto organizado para fines que no nos incumbe investigar, y dejemos la religión reducida pura y simplemente á lo que formularon algunos de nuestros grandes místicos del siglo XVI: la *lectura* y la *comunidad interna del alma con Dios*.

Hemos emitido lealmente nuestra opinión en una materia que interesa altamente á todos los españoles. La hipótesis de que la moral puede existir en los pueblos sin religión, y que toda escuela ó institución de este género, está llamada á desaparecer, es una hipótesis desautorizada por la experiencia y por el testimonio de pensadores tan ilustres como Herbert, Spencer, Taine, Hartmann y otros eximios escritores racionalistas contemporáneos.

Lo que urge es rectificar el equivocado concepto que de la religión se ha formado entre nosotros, cifrándola exclusivamente en el catolicismo. La religión es un hecho individual, no nacional y co-

lectivo. El que encuentra la satisfacción de sus necidades morales dentro de este viejo molde, hará bien encerrándose en él. Pero aquellos que lo encontramos estrecho, anacrónico, deficiente, debemos buscar para nuestra conciencia otro *estado religioso*, que no se armonice con la situación de nuestro espíritu y con los progresos de la civilización.

No vemos otro medio de restaurar la comprometida moral en nuestra patria. El exeppticismo enerva; la negación absoluta no puede ser fuente de grandes energías y de varoniles esfuerzos, que engrandecen á los pueblos y dejan luminosa estela en la historia de la humanidad; tan deletéreo es á la vida de las naciones el estacionamiento sistemático, bajo el régimen de una teocracia, como la pérdida de ciertos ideales, que son la gloria y la fuerza de la especie humana.

Invitamos á estudiar este problema, dispuestos siempre á sostener nuestras afirmaciones y á provocar sobre estos áridos puntos un movimiento de atención, que evitando la *crisis total* á que estamos abocados, sería altamente beneficioso para nuestra patria.

PEDRO SALA Y VILLARET.

POLITICA EUROPEA.

Madrid 22 Febrero 1893.

SUMARIO: *El Carnaval*.—*Careta todo el año*.—*Encasillado*.—*El dinero gran agente electoral*.—*La crisis*.—*Alberlo Aguilera*.—*El niño del Escorial*.—*La literatura criminal*.—*Fisiología*.—*Política judicial*.—*Noticias financieras*.

Señor Director:

Muy señor mío: Pasó el Carnaval; y con el reinado de la careta, pasaron los días de sol espléndido y de templada literatura con que la diosa de los cascabeles ha obsequiado este año á los que le rindieron pleito homenaje en festejos y saturnales.

* * *

El Carnaval no acaba; todo lo contrario: el Carnaval gana terreno y adeptos, cada día que pasa, y sus símbolos, la careta y el disimulo, son cosas de que no podemos desprendernos ni un solo minuto: lo que hay es que las bromas son distintas según los casos. Unos días se trata de hablar del novio que la niña inocente creía un misterio, y del amante que la adúltera pensaba que nadie había de suponerla; para bromas así se ponen algunos las caretas, temerosos de decir verdades sin disfraz: otras veces se trata de hacer creer en una honradez que no existe ó en una fortuna soñada ó en un talento que jamás existió en el cerebro que lo finje. Y sin embargo, hay quien dá y quien recibe estas bromas con la mayor formalidad; tanto, que á esto se reduce la vida, á una broma que empieza siendo pesada cuando la Providencia concede la vida al hombre, y que pasa de pesada cuando se la arrebatada sin más explicaciones y cuando apenas se empieza á dar cuenta el interesado, de que vive.

* * *

Pero en género de bromas, las hay de muchas clases; v. gr.: la del encasillado; esta es de primer orden, y está tan arraigada en nuestras costumbres políticas, que el *desembromador* que la *desembromare*, buen *desembromador* será.

En todas las legislaturas se repite con el mismo éxito, sin que haya forma de que disminuyan los ilusos, sin que los ministros cambien de táctica y sin que el clamoreo que los pucherazos, las destituciones de Ayuntamientos y los atropellos de todo genero produce después, haga que los pueblos lo comprendan y se apeen de su burro.

* * *

Antes se hacía siempre y en todos los casos lo que querían los gobiernos; ahora es preciso que los gobiernos presenten candidatos ricos para conseguir su intento, y este es el principio de una evolución en nuestras costumbres políticas que puede ser que acabe por no necesitarse en

los distritos más agente electoral que un banquero de reconocido crédito.

Y vamos á otra broma, que acabará también, siendo pesada para los dimitentes.

Los periódicos anuncian una crisis para después que se inauguren las Cortes; es esta una crisis inevitable; los notables están cansados, y esta campaña electoral acabará de cansarlos; además hay que dejar lugar á hombres eminentes de reconocidas prendas, y á quienes el exceso de personal no ha dejado lugar en el Gobierno.

Uno de los que seguramente han de entrar en la nueva combinación es D. Alberto Aguilera, que tantos servicios ha prestado al partido liberal desde el Gobierno civil de esta provincia.

Para sustituirlo en el Gobierno civil se habla del señor duque de Tamames, como el candidato que reúne más elementos, y por quien más se inclina la opinión.

El crimen del niño del Escorial, mejor dicho, el sumario de dicho crimen toca á su fin; no hemos querido hasta ahora decir una sola palabra de este suceso, que tan hondamente ha preocupado la atención general; entendemos que este procedimiento novelesco-sensacional que persigue la mayoría de la prensa diaria, ansiosa de vender más números, constituye un verdadero delito, puesto que no solo forma escuela del crimen, sino que perturba de manera notabilísima el buen sentido de la opinión, y dificulta la marcha del sumario, cuya base es el secreto.

Hubo una época reciente en que se convino en no publicar las noticias de suicidios, porque se estimó la larga serie de los que ocurrían, como epidemia. ¿Qué razón hay para que no ocurra lo mismo con el crimen?

Por lo demás, el crimen del Escorial es vulgar hasta dejarlo de sobra; no hay más que un detalle que no sea de todos los días; el haber sido realizado por un hombre libre, según se deduce de las últimas noticias.

Es delito que se repite todos los días en los conventos donde hay colegiales, en los presidios y en los barcos.

El hombre degenera en bestia: llega un momento en que la plétora de vida borra el sentido, la sangre late con violencia sacudiendo las sienas, los nervios sienten retrocesos de tralla, se nubla la razón, y en las ansias brutales que produce el apetito irritado por la continencia, se consuma la brutalidad que pone al hombre á la altura del gorila....

Después el instinto advierte que se está en deuda con el Código, y el que no reparó en forzar á la virgen, cometer un estupro, ó envilecerse con el compañerismo del mismo sexo, cae en la cuenta de que le aguarda el presidio; por huir del cual se encamina á la horca por la senda del asesinato: es una historia horrible, pero frecuente.

Tampoco queremos poner el paño y criticar las gestiones del juez instructor: tal vez no haya estado todo lo seguro que debiera en este asunto; pero, y este es un mal general ¿de qué medios ha dispuesto? ¿qué empleados de policía expertos y probados le han auxiliado en su empresa? ¿Es que de buena fé se cree que el juez instructor tiene bastante con la Guardia civil y el alguacil del Juzgado?

Los negocios encalmados; el Mobiliario español sufriendo las consecuencias de los malos negocios que hace el Norte; el Banco de España, continuando con el escándalo de que sus billetes valgan menos y sus acciones mucho más que el oro acuñado: el Banco de Madrid sufriendo las consecuencias del mal negocio de Puerto Rico.

El Banco Hispano-Colonial, con la formalidad de siempre, anuncia que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en suerte en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Con lo cual se repite, como siempre, s. s.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Cerca y lejos.

Nada nuevo hay en la corte cesarial, que decir hoy.

Después de la fatigosa lectura de periódicos sobre periódicos, que fatigosa es, cuando sólo se encuentra en ellos palabras y palabras, sin ideas, ni noticias de interés, hemos sacado en limpio, que todo ha sido trabajo perdido.

Lo único que hemos espigado, es la fuerte excitación que *El Correo Militar*

dirige *al vacío*, para que no se mezcle á la Guardia civil en ninguna de las operaciones electorales.

Así debería ser; pero como no será, de aquí que hayamos dicho que tan oportuna y conveniente excitación va dirigida *al vacío*.

El periódico militar se encara en primer término con los alcaldes de los pueblos pequeños, los cuales, sabido es que en ciertos momentos de la lucha electoral, hacen que la *montera se ponga sobre el tricorno*,

Leemos en un periódico, que entre los proyectos de economías, figura el de suprimir las dietas que perciben los diputados provinciales de las Comisiones permanentes.

Las tales dietas, que allá se van con los viáticos de los embajadores, han sido siempre, en nuestro concepto, un dinero tirado al fondo del mar.

Dinero aprovechable para el favorecido con él, y nada más.

Con ese despilfarro contrasta lo que les sucede á los pobres maestros de primera enseñanza; á propósito de lo cual, viene muy á cuento citar cómo están dotados en otras naciones, porque el dato es muy elocuente.

En los Estados del imperio de Alemania, el sueldo mínimo es de 1.200 pesetas con aumento gradual hasta 2.500, casa habitación y pensión libre, de alumnos que puedan pagar.

En Austria, el sueldo es de 2.000 á 3.200 pesetas, casa, luz, agua, leña y campo de cultivo.

En Bélgica, de 900 á 2.200, casa huerta y gastos de material.

En Suecia, de 1.200 á 2.900 y casa.

En Inglaterra se calcula en 5 pesetas por alumno, que da un total de más de 2.500 y casa.

En Francia, el menor sueldo es de 920 pesetas con un aumento hasta 2.500 y casa.

En el Brasil, de 5 000 á 6.000 pesetas, En los Estados- Unidos el mínimum es de 2.500.

España figura entre las naciones insolventes, sin que se vislumbre el remedio; y la provincia de Málaga ocupa el número uno, como que debe, desde 1882, por el concepto expresado, 327.677'86 pesetas.

El dato es consolador.

En 500.000 se calcula el número de pianos que existen en Francia. Por lo tanto el impuesto de 10 francos aprobado por la Cámara de diputados, proporcionará al Tesoro un ingreso anual de cinco millones de francos.

Han sido exceptuados del impuesto los pianos que pertenecen á profesores y artistas.

Los músicos y fabricantes de pianos han acudido en son de protesta, al Senado.

Si llega á enterarse el Sr. Gamazo, de positivo copia á Francia, y arma el ruido que armarían 2.000 pianos desafinados, tocados al *unísono*.

¡Vaya un granadero!

Lo es un joven de Meré (Asturias), que acaba de cumplir diez y ocho años y al ser tallado para las operaciones del actual reemplazo, no se le ha podido precisar la estatura por rebasar bastante su cabezada la talla que para estas operaciones se usa. Si sigue creciendo de este modo hasta los veinticinco años, no necesitará escala para encender el cigarro en la luz de los faroles públicos, que va á ser el único medio posible, con el estanco de los fósforos.

Y hemos terminado hoy nuestra labor.

Sección regional.

Por los pueblos.

QUINTANA.

Los fusionistas nos ofrecen á cada momento nuevas pruebas de su sinceridad electoral.

En el distrito de Don Benito se proponen echar el resto, como suele decirse, para que todo el mundo proclame la libertad con que van á hacerse las próximas elecciones.

Y es tanto más censurable este proce-

der, cuanto que algunos de los hombres que apoyan al candidato ministerial disponen, según parece, de elementos para la lucha.

Si es así, ¿para qué ese lujo de arbitrariedad que se está desplegando?

En Quintana, que forma parte de aquél distrito, es, sin duda, donde más se nota la sinceridad electoral. Allí los fusionistas se hicieron dueños del poder, merced á una denuncia calumniosa; y lo han recobrado ahora, después de haberlo retenido tres años á costa de la violencia, gracias á otra denuncia.

Ya saben nuestros lectores que el Ayuntamiento de expresado pueblo de Quintana, ha sido procesado, suspendiéndose en el ejercicio de sus funciones por falsedad, que se hace consistir en estar raspadas unas sumas, que sin emienda alguna están estampadas, además, en letra.

Pero el procesamiento, la suspensión y la prisión de los concejales de que ya tienen noticia los lectores de LA REGIÓN, no se creen suficientes para llenar de terror á los electores de Quintana.

Los partidarios del candidato ministerial visitan en sus domicilios á los electores de oposición, pidiéndoles el voto y amenazándoles, si no lo dan, con arruinarlos.

Que es casi lo mismo que decir: «El voto ó la vida.»

Pero hay más: según parece el Alcalde llama á su casa á los electores que no son partidarios de la candidatura fusionista. Cada noche llama á 15 ó 20.

¿Para qué? ¿Para que tengan el gusto de ver su simpática persona? De seguro que no. Lo probable es que sea para hablarles de elecciones.

Si es así, como la cosa es ilícita, aconsejamos á los electores que no entren uno á uno, sino reunidos dos ó tres, en casa del Alcalde y que si éste les habla de la elección, denuncien el hecho á quien corresponda.

Si el Sr. Gobernador civil no pone coto al celo inusitado del Alcalde de Quintana, á fin de que las elecciones se hagan libremente, según la circular del Ministro, —la pública, no la reservada— es posible que el día 5 de Marzo sea un día de luto para aquella localidad.

¿Y quén, siquiera sea moralmente, tendrá de ello la culpa? Principalmente los que quieren emplear la fuerza y el terror para conseguir el triunfo; después las autoridades á quienes se denuncian esos abusos y no los corrigen; y en último término las autoridades gubernativas que tengan conocimiento de tales escándalos y no les pongan coto.

Nosotros cumplimos nuestro deber aun cuando los conflictos que pueden surgir, si las cosas continúan por el camino que llevan.

Lo que dijimos anteayer á los amigos de Higuera la Real, lo trasladamos hoy á los del distrito de Almendralejo, que nos consultan.

El partido republicano debe luchar con candidatos propios, sin que valga pretexto alguno para renunciar á la lucha, y mucho menos el de haber ofrecido apoyar á candidatos monárquicos, por presumir que no los habría republicanos.

Estos ofrecimientos no tienen valor ni obligan á nada, porque las personalidades políticas no pueden obligarse á lo que está en contra de sus principios y procedimientos y está claramente determinado en el credo democrático; que *jamás* los republicanos pactarán con los monárquicos, coaliciones electorales.

Este es un principio de moral política que debe cumplirse religiosamente, porque en él se basa la pureza con que nuestros representantes deben ir investidos á las Cortes, para no dejarse influir por las exigencias que por los monárquicos pudieran hacerse, con pretexto del apoyo que les dieran.

Nosotros no debemos, pues, solicitar el apoyo de ningún monárquico, y mucho menos prestarle á los que con este título aspiran á ser diputados.

Tratan algunos de censurar á los republicanos, exagerando este criterio y llevándole hasta el extremo de decir que ningún candidato republicano debe aceptar votos de los monárquicos, y esto es una vulgaridad, porque si hay monárquicos que apoyan nuestros candidatos *sin solicitudes de éstos*, allá ellos sabrán por qué lo hacen, y probablemente será porque los consideran mejores que los suyos, en cuyo caso nosotros nada tenemos que rechazar.

Si lo hacen porque creen que sus votos quitan prestigio y pureza á la representación de los candidatos republicanos, se engañan, toda vez que éstos, no habiendo solicitado sus votos, no llevan compromiso alguno que les obligue para con ellos.

Acaben, pues, los republicanos de Almendralejo, Villafranca, Aceuchal, Villalva y demás pueblos que constituyen el distrito electoral, de designar candidato republicano, sin sugestiones de nadie, puesto que á ellos solos incumbe ese derecho; dispónganse á luchar con la energía y entusiasmo de que siempre dieron muestras los correligionarios de los Barros, y no esperen pareceres ni consejos del Directorio, que seguramente serán en conformidad con los principios democráticos que ellos mismos conocen.

El Directorio, á quien se nos dice han consultado, no puede hacer más que recomendarles sujeción á las doctrinas democráticas y entusiasmo para apoyarlas.

De ningún modo se atreverá el Directorio á indicarles, ni mucho menos recomendarles candidato alguno, porque sabe muy bien que no está en sus atribuciones.

Acuérdense de los hombres más ilustres de nuestros partidos; procuren designar á los que no lo desean, empezando por los más altos como Piernas Hurtado, Cala ó Figuerola y acabando por los que aunque menos elevados tienen dadas muchas pruebas de consecuencia y lealtad á la causa de la república como Landa, Vazquez, Santa María de Llera, ó Tercero, que nunca lo han solicitado y que seguramente no lo desean, pero que no pueden negarse á servirles con su nombre, de bandera.

Una vez designado el candidato, deben nuestros correligionarios nombrar comisiones de propaganda que salgan inmediatamente á visitar todos los pueblos, recomendando la candidatura republicana y previniendo con gran cuidado todas las marrullerías electorales de los monárquicos y los medios para evitarlas. En esto deben cifrar su empeño muy especialmente, para que acaben los pucherazos y tupinadas que tanto denigran á los que las cometen como á los que las consienten.

Guerra sin cuartel con la ley y con la fuerza si es preciso, contra los alcaldes y caciques que se propongan burlar nuestros derechos mistificando y falseando el sufragio. El día que en unas elecciones se dé un *susto* á media docena de caciques y alcaldes de esos que conculcan los sagrados derechos del pueblo, se habrán acabado los atropellos y resplandecerá la sinceridad electoral, como deseamos resplandezca, los que fiamos en ella la regeneración de nuestro país.

VILLALVA.

Se ha constituido en este pueblo el comité republicano con fuerzas valiosísimas y felicitamos á nuestros correligionarios por la elección acertadísima que han tenido al nombrar presidente á don José Marroquin, vicepresidente á don Juan Díez y representante en la provincia á D. Isidro Parra.

Tan pronto como recibamos el acta de constitución de dicho comité la daremos á conocer íntegra en las columnas de LA REGIÓN, para que nuestros correligionarios juzguen de su importancia á la vez que del gran movimiento de concentración republicana que va operándose en nuestra provincia y que acabará por dominarla muy pronto.

Inmediatamente que los republicanos coalicionistas—que se reúnen esta noche en el Casino republicano—acuerden la candidatura por la circunscripción, la haremos conocer á nuestros correligionarios para que se dispongan á apoyarla con todas sus fuerzas.

Una esquela mortuoria que recibimos anteayer, nos comunica el fallecimiento, ocurrido en Villafranca de los Barros, del Sr. D. Felipe Solís y Carrasco, padre del diputado provincial D. Manuel Solís y padre político de nuestro distinguido amigo el señor marqués de Riocavado.

Enviamos á toda la familia del señor D. Felipe Solís la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Por tener que trasladar su residencia á Madrid el Sr. D. Enrique A. Roger,

cesa en su publicación el periódico que éste dirige, *La Voz del Pueblo*, Sentimos que Extremadura deje de contar con un campeón tan decidido de las ideas republicanas.

Por encontrarlas pastando en la dehesa denominada el «Prado» propiedad del comuna de vecinos, han sido denunciadas ante el Juzgado de Mérida 300 cabezas de ganado de cerda, de D. Vicente Zambrano, y 1023 lanares de D. Manuel Lanuza, D. Francisco Macias y D. José Gallardo, estos dos últimos vecino de Calamonte.

Según informes de Salvatierra, la noche del 20 del presente mes, á las ocho y media, fué sorprendido en su propia casa, sita en la calle Mesón, D. Fernando Cintas, por tres sujetos desconocidos, en el momento mismo de ir su esposa doña Isabel Nogales á la bodega que hay en el interior de la casa.

El propósito que llevaban los sujetos mencionados era, según se infiere de las amenazas que dirigieron al dueño de la casa; el del robo.

La guardia civil ha detenido á tres sujetos vecinos de La Parra, como presuntos autores del hecho.

Sección local.

Hace algunos días se verificó por segunda vez, en esta capital, la vista de una causa que por los medios empleados para realizar el crimen, había excitado vivamente la curiosidad del público.

Una numerosa concurrencia presenció con interés los debates, siguiendo con afán todas las peripecias que constantemente en esos actos se desenvuelven; peripecias que nacen de la lucha sostenida entre los hombres encargados de administrar justicia y los colocados en el banquillo, cuyos intérpretes son los abogados defensores.

En el caso que nos ocupa, los abogados eran dos, de los cuales uno de ellos fué absuelto libremente.

El hombre que estaba expuesto á ser víctima del delito, recogió con ansiedad los rumores, esas palpitaciones de la opinión pública. Entendió, sintiendo oprimirse el corazón y subírsele al rostro las tintas de la vergüenza que el letrado defensor del acusado absuelto, se había esforzado en presentarle á él, que procura vaciar todas sus acciones en la turquesa de la honradez y la hidalguía, como un hombre capaz de todo, con tal de desembarazarse de un enemigo.

Lleno de profunda indignación se dirigió con paso vacilante en busca de dos amigos, como si el caliz de amargura acabado de apurar hasra las heces le hubiera embargado; les expuso su situación y la necesidad de apelar á un recurso extremo, rogándoles pidieran al abogado

que entendió le había ofendido, una reparación, en el único terreno en que éste podía dársela, á menos que no ofreciera satisfactorias explicaciones de su conducta.

Celebróse una conferencia entre las cuatro personas á quienes las dos partes confiaron sus poleres, y de ella resultó un acta en la que consta, que el letrado cuyas frases más ó menos impetuosas en el estrado habían producido el incidente que nos ocupa declaraba: *que no ha podido dirigir frase alguna intencionada que moleste á la persona que se cree ofendida, de quien nunca ha tenido resentimiento alguno y que le extrañaba que se diera por ofendido en frases ó conceptos que no ha podido haber ánimo de dirigirle.*

Celebramos el feliz término de esta cuestión, merced al cual la persona que impulsada por un sufrimiento digno de respeto, le provocó, queda en el buen lugar que le corresponde.

Ley electoral. Artículo 91.

«Cometen además delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, é incurrir en la multa de 125 á 2.500 pesetas.

1.º Las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas, que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada.»

Es así que el Gobierno apoya públicamente y recomienda la candidatura de D. Casimiro Lopo, D. Fernando Ceballos y otros; luego el gobierno delinque; incurrir en las penas señaladas en el artículo citado.

Así; con ese desenfado rayano en cinismo político, declara un periódico que es complice del gobierno en ejercer coacción electoral, ó lo que es lo mismo: asaltan al elector, lo despojan y se burlan luego, digo, no, le anuncian que le van á robar.

Si serán fusionistas.

Vagos rumores, personajes que ejercen autoridad, establecimientos públicos, maridos solicitados, mujeres amedrantadas, promesas poco halagüeñas y vanas censuras á fusionistas, sinceridad hipócrita, pobres seres asustadizos, desencantos, predicar y no dar trigo; y mucho llamar la atención.... ¡qué será! ¡qué no será!

Sospechamos que es una fábula de algún colega apoyado por el Gobierno, y que lo dice sin vergüenza maldita.

Porque en Badajoz, ni en su provincia, no hay ni puede haber establecimiento en donde se cometan esos desafueros, ni fragüen infundios indecentes, como en ellos no ejerza autoridad algún fusionista.

Y sino, ya verán los lectores que trabajo va á costar el declarar cual sea el personaje y el establecimiento, los maridos solicitados y las subordinadas, sobre

todo esas subordinadas embusteras, que en tan mal hora ha inventado algún colega para hacer efecto, y manchar á los demás con el fango que le sobra.

Llegados.

Como venidos del cielo, llegaron ayer á esta capital los diputados provinciales Sres. Arjona Masa y Barreiro y los candidatos Sres. Ceballos y Silvela.

Como caídos de un nido, llegaron también varios Alcaldes, que fueron recibidos en la estación por el Inspector de niños expósitos del Hospicio. ¿Los creería huérfanos? Quizás; y por esto, sin duda, salió á recogerlos é indicarles el camino de la casa de su papá oficial, el señor Gobernador, que está en estos días muy solícito con los Alcaldes huérfanos del partido conservador.

Abarrátegui, cuya pujanza electoral crece, esperaba al Sr. Ceballos; por cierto que al abrazarle, lo hacía con tal fuerza y entusiasmo, que nos pareció que abrazaba á algo que se marchaba. ¿Sería el triunfo del candidato por Almendralejo? ¡Puede!

¡Ay! A Silvela le esperaban los amigos de siempre, entre los que recordamos... nada, no es el apoderado de Quiñito; no, señores, no; era el padrino del «Toledano»; ¡ay! y el insigne D. Cayetano, á pesar.... y después.... de la reunión en casa de Manuel.

Le aguardaban también el gótico exdiputado ruso y homólogo en política, Sr. Guzman, el Sr. Mifsut y Macón, el Sr. Muñiz, el Sr. Guijarro y los señores D. Luis y D. Enrique Gonzalez, no pudiendo salir á recibirle, por continuar enfermo, nuestro amigo D. Gerónimo Castro, mayor contribuyente y asistente también á la reunión celebrada en casa de D. Manuel.

Silvela llegó sin botas y por esto ayer no vino: se le han roto en el camino y el pobre las tiene rotas.

Aquí las pondrá tapas y medias suelas, que por algo es el chico, de los Silvelas.

¿Robo frustrado?

Anteanoche, á eso de las once y media, observó el sereno de la calle de San Juan, después de haber hecho la primera requisa, que una de las puertas del comercio de D. Gabino Martínez se encontraba abierta.

Inmediatamente reclamó auxilio el guardia nocturno y se procedió á un examen minucioso, tanto en el interior del establecimiento como en la cerradura de la puerta franqueada, y no se encontró ni el menor vestigio de violencia.

No obstante el resultado satisfactorio del reconocimiento practicado, que debilitaba hasta cierto punto la sospecha de que se proyectase un robo, los dueños del establecimiento y las autoridades tratan de averiguar el motivo de que la

puerta mencionada se encontrase abierta á una hora tan intempestiva.

Ayer se encargó nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial nuestro particular amigo D. Luis Gonzalez Chacón.

Ayer mañana se cayó de una de las ventanas más altas de las oficinas de Hacienda, una maceta llena de tierra, precisamente á la hora que más gente pasa por aquel sitio

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia.

Seguidamente un guardia municipal ordenó que se quitaran las otras macetas que en las demás ventanas había.

Después del burro muerto...

Al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Doblado se le han impuesto diez pesetas de multa por consentir gente en su despacho á altas horas de la noche.

Si esta medida se hace extensiva á todos los establecimientos no nos parece mal.

Y á propósito: ¿Por qué se consiente que las casas donde se juega á la lotería llamada de cartones estén abiertas hasta la hora en que á sus dueños se les antoja cerrarlas? ¿Es quizás porque así muchos desdichados tendrán más tiempo de perder allí el jornal que ganan y que es el único recurso con que cuentan para sostener á sus familias?

Última hora.

En el distrito de Mérida-Alburquerque, insisten en sostener sus candidaturas los señores Cuesta, Castro y Piñero.

A las consultas que los correligionarios del distrito de Fregenal han dirigido á los amigos de esta capital, se les ha contestado invariablemente, que si no tuviesen tiempo para reunirse y acordar por los procedimientos democráticos la candidatura republicana que deben votar, den sus sufragios al candidato republicano que votaron en las últimas elecciones ó sea D. Narciso Vazquez, candidatura que fué acordada por todos los republicanos del distrito.

Servicio telegráfico

Madrid 25 (12,30 m.)

En el Consejo de Ministros se acordó retirar el proyecto de división territorial, para modificarlo en condiciones de obtener mayores economías por otros procedimientos.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

ANUNCIOS PREFERENTES



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla.

Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

Colegio del Carmen,

de 1.º y 2.º enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el requete.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores. Ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HAR- DY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, guta militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Curá en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 pts. en las boticas). (Se vende fijarse en la caja negra con foto en azul). Rechazar falsificaciones. El autor, Dr. D. J. de la Cruz, cede gratuitamente, y á corto precio, algunas consultas y prospectos se las piden, y les envía por correo certificado de 4 pias. en un bote de vidrio ó celulo.

DIBUJO MEDICO NORTEAMERICANO. MONTE A. 33, 1.º MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

RAFAEL TEJADO, profesor de violin y solfeo,

da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

FERETROS METÁLICOS de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

LA MUTUAL LIFE.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la mas antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.

3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños: ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samper; profesora de señoritas, doña Pilar Samper.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

